



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: AZUMO-N
Número de autorización: 12465
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 24/02/1977
Fecha de Caducidad: 31/12/2021

Titular

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARÈS S.A.
Av.Europa, 1-7 Polg. Ind. Constantí
43120 Constantí
(Tarragona)
ESPAÑA

Fabricante

AZUFRERA Y FERTILIZANTES PALLARÈS S.A.
Av.Europa, 1-7 Polg. Ind. Constantí
43120 Constantí
(Tarragona)
ESPAÑA

Composición: AZUFRE 80% [WP] P/P

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Bolsas de aluminio de 1 kg.
Sacos de papel (3 capas) + PE (1 capa) de 5, 10 y 25 kg.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	OIDIO	0,2 - 0,4 %	Máx. 5	7		



Nº REGISTRO: 12465

AZUMO-N

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	ÁCAROS				500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Se puede aplicar en todos los estadios de desarrollo del cultivo.
	ARAÑA ROJA					
Tomate	OIDIOPSIS	0,6 - 2	Máx. 6	10	400-1000 l/ha	Uso al aire libre. Realizar la 1ª aplicación del producto al inicio de los síntomas.
	OIDIO	Kg/ha				
	ÁCAROS	0,8 - 2				
	ARAÑA ROJA	Kg/ha				
Vid	OIDIO	0,2 - 0,4 %	Máx. 8	7	500-1000 l/ha	Uso al aire libre. Realizar la 1ª aplicación del producto cuando de cinco a ocho hojas estén desplegadas (BBCH 15-18).
	ARAÑA ROJA					
	ERINOSIS					

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

Uso	P.S. (días)
Tomate	3
Vid	5
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	NA

Condiciones generales de uso:

Uso fungicida y acaricida.

Aplicar en pulverización normal, variado la dosis según la temperatura ambiental, cultivo, época de tratamiento, etc.

No mezclar con aceites ni productos de reacción alcalina, ni efectuar tratamientos a temperaturas demasiado elevadas.

No aplicar aceites minerales durante los 21 días anteriores o posteriores a la aplicación de azufre.

No aplicar en cultivos cuyos frutos sean destinados a conserva.

Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor o bien manual con mochila o lanza/pistola.

Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales (cultivos agrícolas y plantaciones agrícolas).

Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

No autorizado para jardinería exterior doméstica.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

SEGURIDAD DEL APLICADOR PROFESIONAL

• MEZCLA /CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO

Para las pulverizaciones con tractor y manual (lanza/pistola y mochila):

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química.

• APLICACIÓN

Para las pulverizaciones con tractor:

- o Ropa de trabajo

Para pulverizaciones manuales con mochila y lanza/pistola:

- o Ropa de trabajo
- o Guantes de protección química

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR PROFESIONAL

Ropa de trabajo.


FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión) 
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.



Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	
Pictograma	
Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	
Consejos Prudencia	

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Para proteger a los mamíferos rumiantes, no aplicar en suelos cercanos a zonas donde pasten rumiantes.

SPe3:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros hasta las masas de agua superficial.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

En la etiqueta deberá indicarse que contiene diisopropilnaftalensulfonato sódico (CAS 1322-93-6).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --